

# DECRETO DE

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 773 QUILLON, martes 7 abril 2015

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-791
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-201

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL'SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDREROS GUENANTE FRANCOL ANTONIO

LA SUMA DE \$:9.712.228 /

Y SON: NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO A DON FRANCOL PEDREROS GUENANTE CORRESPONDIENTE A BONIFIACION ADICIONAL POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN EL ART. 7° LEY 20.649 CORRESPONDIENTE A 395 UNIDADES DE FOMENTO DE CARGO FISCAL .-/

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152303001 000000 Indemnizacion de Cargo Fis 9.712.228 -0 Cta.Cte N° 52509000018 For 9.712.228 1110204 C-

TOTALES :

9.712.228

9.712.228

